



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
Enrique Guzmán y Valle  
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 1666-2018-R-UNE

Chosica, 03 de julio del 2018

**VISTO** el Oficio N° 1575-2018-VR-ACAD, del 28 de junio del 2018, del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución N° 3818-2017-R-UNE, del 29 de diciembre del 2017, y sus modificatorias, se aprobó el Calendario Académico de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, correspondiente al año 2018;

Que con Oficio N° 092-2018-D-CEFPS-UNE, del 27 de junio del 2018, el Director del Centro de Formación Profesional Semipresencial comunica al Vicerrector Académico que los estudiantes del referido régimen, por diversos motivos, no pudieron matricularse en las fechas establecidas; ante lo cual solicita se amplíe la matrícula extemporánea, en el Ciclo Académico 2018-1S, del 04 al 13 de julio del 2018;

Que mediante el documento del visto, el Vicerrector Académico remite al Rector el referido expediente para su atención;

Estando a lo dispuesto por la autoridad universitaria; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 1518-2016-R-UNE, con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- AMPLIAR**, por excepción y en vía de regularización, la matrícula extemporánea en el Ciclo Académico 2018-1S, del 04 al 13 de julio del 2018, a favor de los estudiantes del Centro de Formación Profesional Semipresencial de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

**ARTÍCULO 2°.- DISPONER** que las dependencias correspondientes efectúen las acciones complementarias al respecto.

**ARTÍCULO 3°.- DAR** a conocer a las instancias pertinentes los alcances de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Luz Chacón Ayala  
Secretaría General (e)



Alberto Rodríguez De Los Ríos  
Rector